

La Floresta, 15 de agosto de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 150/2024

ACTA N.º 017/2024

VISTO: Se hace necesario adquirir materiales para el acondicionamiento del centro de barrio de Las Vegas Norte.

CONSIDERANDO:

- 1-Que EL proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 017/2024 de fecha 15 de agosto de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de hasta \$ 7.531, incluido (Pesos Uruguayos siete mil quinientos treinta y uno) a la empresa ELECTROMATERIALES S. A. RUT 215112100016, por concepto de compra de materiales para acondicionamiento del centro barrial de Las Vegas Norte.
- 2 Comuniquese a la Secretaria de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.

3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.

ana Ortoño Ciccariello Alcaldesa